



# JORNADA

## DERECHOS EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

Sección de Derecho de la Discapacidad y Sección de Menores del ICAV

**24 de marzo de 16.30 a 18.30h (2 horas)**

**Aula 2C (2ª Planta ICAV)**

**Plaza Tetuán, nº 16**

### OBJETIVO

Formación sobre los derechos de los alumnos para solicitar educación ordinaria y los ajustes razonables que deben realizar los colegios.

### PONENTE

**D<sup>a</sup>. Maria José Alonso Parreño.** Abogada especialista en Discapacidad en la Fundación Iberoamericana Down 21, y su tesis doctoral es sobre “los derechos del niño con discapacidad en España”, además de haber realizado ponencias y presentado reclamaciones y demandas relativas a la educación inclusiva.

### INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

**Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.**

### IMPORTE

**25 €** Colegiados ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

**40 €** Otros profesionales.

### POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Se certificará asistencia.



3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es) **48 horas antes de su inicio**. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.